



ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

En el Callao a los veintinueve días del mes de Octubre del dos mil cuatro, siendo las catorce horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2004, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **CONSUELO ROQUE CANCINO**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de Setiembre del 2004 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de Setiembre del 2004, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria da cuenta al pleno que ha ingresado a la Comisión la siguiente documentación:

Oficio N° 556-2004-REGION CALLAO/SCR de fecha 22 de Octubre del 2004 cursado por la Secretaria del Consejo Regional, relacionado al Memorandum N° 276-2004-REGION CALLAO/GGR de la Gerencia General Regional a través del cual remite un Proyecto de ordenanza Regional referente a los terrenos de los Proyectos Piloto Nuevo Pachacutec y Especial Ciudad Pachacutec.

Oficio N° 560-2004-REGION CALLAO/SCR de fecha 22 de Octubre del 2004 cursado por la Secretaria del Consejo Regional, relacionado a la Moción de Orden del Día presentada por el señor Consejero Regional Licenciado Antonio ferrari Rueda, mediante la cual propone modificaciones al Reglamento de Audiencias Públicas Regionales del Callao.

Oficio N° 319-2004-REGION CALLAO/GA cursado por el Gerente de Administración a través del cual hace llegar la propuesta de Directiva denominada "Procedimiento para la Aprobación de la Venta de predios de Dominio Privado de libre Disponibilidad del Gobierno Regional del Callao".



En relación al **Oficio N° 556-2004-REGION CALLAO/SCR**, cursado por la Secretaría del Consejo Regional, relacionado al Memorandum N° 276-2004-REGION CALLAO/GGR de la Gerencia General Regional a través del cual remite un Proyecto de Ordenanza Regional referente a los terrenos de los Proyectos Piloto Nuevo Pachacutec y Especial Ciudad Pachacutec, la Comisión acuerda por unanimidad se informe al Vicepresidente del Gobierno Regional que considerando lo previsto en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y desde el punto de vista técnico-legal no resultaría adecuado pretender normar asuntos de carácter administrativo que son competencia exclusiva de la Presidencia Regional en su calidad de órgano ejecutivo del Gobierno Regional a través de una Ordenanza Regional o de cualquier otra norma regional que sea atribución expedir por parte del Consejo Regional, máxima instancia normativa y fiscalizadora del Gobierno Regional, ya que dichos actos propios de la gestión administrativa se regulan a través de una Resolución Ejecutiva Regional.

En relación al **Oficio N° 560-2004-REGION CALLAO/SCR** cursado por la Secretaría del Consejo Regional, relacionado a la Moción de Orden del Día presentada por el señor Consejero Regional Licenciado Antonio Ferrari Rueda, mediante la cual propone modificaciones al Reglamento de Audiencias Públicas Regionales del Callao, la Comisión acuerda por unanimidad que se informe al vicepresidente del Gobierno Regional, que la comisión cursará comunicación a cada uno de los miembros del Consejo Regional a efecto de que formulen sus apreciaciones, comentarios y recomendaciones en relación a las modificaciones propuestas al Reglamento de Audiencias Públicas Regionales del Callao.

Asimismo, acordó que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en su calidad de área técnica y al haber elaborado como Secretaría Técnica el Reglamento de Audiencias Públicas Regionales del Callao, formule sus apreciaciones, comentarios y recomendaciones en relación a las modificaciones planteadas.

Además, acordó que se solicite a la Presidencia Regional que haga llegar a la Comisión, las observaciones formuladas por la Defensoría del Pueblo al Reglamento de Audiencias Públicas Regionales del Callao, a efecto de que sean tomadas en cuenta al momento de debatir las propuestas de modificaciones.

En relación al **Oficio N° 319-2004-REGION CALLAO/GA** cursado por el Gerente de Administración a través del cual hace llegar la propuesta de Directiva denominada "Procedimiento para la Aprobación de la Venta de predios de Dominio Privado de libre Disponibilidad del Gobierno Regional del Callao", cursado por la Secretaría del Consejo Regional, la Comisión acuerda por unanimidad cursar comunicación al Vicepresidente del Gobierno Regional a efecto de que disponga que sea el Gerente de Asesoría Jurídica quien emita y/o suscriba los Informes Legales correspondientes, ya que de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones Institucional es dicho funcionario quien dentro de sus funciones inherentes al cargo que desempeña emite los informes legales los que contendrán la siguiente estructura: antecedentes, base legal, análisis, conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, acordó solicitar que el área correspondiente emita informe técnico en relación al mencionado proyecto de Directiva denominado "Procedimientos



para la Aprobación de la Venta de predios de Dominio Privado de libre Disponibilidad del Gobierno Regional del Callao".

Además, acordó que se solicite al Jefe del Gabinete de Asesores que emita el Informe técnico-legal en relación al mencionado Proyecto de Directiva denominado "Procedimientos para la Aprobación de la Venta de predios de Dominio Privado de libre Disponibilidad del Gobierno Regional del Callao".

Acordó la Comisión que se comunique a la Vicepresidencia Regional y a la Gerencia General regional, que este colegiado sólo emitirá los dictámenes en asuntos de su competencia cuando los pedidos contengan los informes técnicos y legales correspondientes, ya que los mismos son necesarios para contar con mayores elementos de juicio al momento de dictaminar.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las 15:45 horas del día veintinueve de Octubre del dos mil cuatro, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Marisol Vega Bráñez
Miembro



Sra. Consuelo Roque Cancino
Secretaria